

DECIMA CUARTA ACTA DE SESIÓN 2023
DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2023
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

La Presidenta de Comisión, **C. Marcela Martínez Leal**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura, aprobación del orden del día
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamer, que resuelve la iniciativa que propone que las partidas presupuestales estén enfocadas con una perspectiva de género y la iniciativa del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Marcela Martínez Leal,
Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente
forma:

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Ausente

PÁGINA 1 DE 4

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA DECIMA CUARTA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN,, LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 11 DE

DICIEMBRE DE 2023.

OCOTLÁN, IALISCO ADMINISTRACIÓN 2021-2024



3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Ausente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Ausente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente
7	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	Presente

La C. Marcela Martínez Leal.- Presidenta de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los siete regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA, La C. Marcela Martínez Leal, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor

Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con cuatro vocos a favor de los cuatro regidores presentes.----

TERCER PUNTO .- La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa que propone que las partidas presupuestales estén enfocadas con una perspectiva de género y la iniciativa del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024. Quiero hacer mención que el día de hoy nos acompaña la C. Hilda Griselda Ochoa Regalado, Encargada de la Hacienda Municipal así como Francisco Emmanuel Ávila Gómez, Jefe de Gabinete, a quienes caradezco su presencia por lo que sí es de aprobarse el uso de la voz pido a los regidores presentes manifestarlo levantando su mano.----

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor

PÁGINA 2 DE 4

- C. Marcela Martínez Leal. - Único se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 a ejecutarse por la administración pública municipal de Ocotlán Jalisco con la cantidad de \$ 463, 140,000.000 (cuatrocientos sesenta y tres millones ciento cuarenta mil pesos moneda nacional) conforme entre los documentos analizados y anexo al presente primero se nos tenga emitiendo el presente dictamen respecto al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 y ejecutarse por la administración pública municipal de Ocotlán Jalisco segundo se aprueba las disposiciones administrativas en materia de compras y contratación de servicios de la administración pública municipal de Ocotlán Jalisco establecidas en él considerando tercero del presente dictamen tercero se ponga a consideración del h ayuntamiento el contenido del presente dictamen a fin de dar cumplimiento a los términos indicados de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, Quiero hacer mención que se integra el Presidente Municipal Josué Ávila Moreno. Continuo con el siguiente punto: Cuarto: Una vez aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 a ejecutarse por la administración pública municipal de Ocotlán Jalisco remitirse al congreso del estado de Jalisco así como la auditoría superior del estado de Jalisco y al funcionario encargado de hacienda municipal para su publicación por lo que sí es de aprobarse el dictamen así como los puntos de acuerdo antes mencionados solicito a los presentes manifestarlo

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A Favor

Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con cinco votos a favor de los cuatro regidores presentes.----

CUARTO PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al cuarto punto del orden del día; asuntos varios, le otorgo el uso de la voz al regidor Ricardo.-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Preguntarle ¿acerca del presupuesto del IMEPLAN?-----
- -C. Marcela Martínez Leal.- Dentro del dictamen lo pueden checar ya está contemplado en la página 6 en el punto 2 habla sobre el plan de desarrollo y en los puntos a considerar 13 puntos donde aparece en el número 2 El plan de Desarrollo.-----
- C. Ricardo Alberto Manzano.- No sé si se le puede otorgar el uso de la voz al jefe de gabinete para que nos explique un poco sobre este tema,------
- -C. Marcela Martínez Leal.- Adelante jefe de gabinete.----
- -C. Francisco Emmanuel Ávila Gómez.- Por por indicaciones del presidente municipal y dando seguimiento a la metropolización de la región Ciénega más específicamente de Jamay Ocotlán y

PÁGINA 3 DE 4

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA DECIMA CUARTA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN, LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

OCOTLÁN, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021-2024

marcile my fu

U. Warganta eebal



Poncitlán remiten a la hacienda municipal por parte de la consisión de hacienda y recaudación el presidente municipal el oficio para que se asignen los recursos necesarios para llevar a cabo los estudios en temas de planeación y ordenamiento territorial y desarrollo urbano los planes de ordenamiento ecológico de Ocotlán y el atlas de riesgo porque en el municipio prácticamente no contamos con un atlas de riesgo no tenemos instrumentos para prevención como tal entonces hay una partida presupuestal a nivel federal que evalúa los proyectos y como municipio se pueden firmar convenio intermunicipal y hacer la aprobación en este sentido y que se considere el tema nos hicieron el favor de hacer el dictamen y hacer la emisión con el visto bueno de tesorero se desprenden reglamentos cuestiones ecológicas de urbanización y que como municipio estamos totalmente retrasados en la evaluación del desempeño falta actualizar los reglamentos de ordenamiento y tenemos que hacer la relación hacer estos dictámenes y crear los instrumentos como tal y que se vaya actualizando el municipio.------

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la DECIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024 siendo las 11:16 once horas con dieciséis 🛮 minutos del día 11 de diciembre de 2023-----

11 DE DICIEMBRE DE 2013, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. MARCELA MARTÍÑEZ LEAL.

PRESIDENTA.

C. JOSUÉ ÁVILA MORENO

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO.

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.

VOCAL.

C. CARLOS ALVAREZ RAMIREZ.

VOCAL.